

PROCESO ELECTORAL 2026

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE DEPORTES AÉREOS

En las Palmas de Gran Canaria a 30 de junio de 2026, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de DEPORTES AÉREOS (en adelante FECDA), **PARA ACORDAR LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL COMO CANDIDATOS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE FECDA**, conforme se expone a continuación:

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA:

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento para esta circunscripción, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (4) igual al número de miembros a elegir (4), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes deportistas:

1. D. Armando Chiriqui Saporta (-----586Q)
2. D. Luis Alberto Parra Álamo (---- 174R)
3. D. Miguel A. González Viera (----362L)
4. D. Nicolás Felipe Antunez Pérez (---- 345E)

CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE:

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento para esta circunscripción, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) inferior al número de miembros a elegir (3), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes deportistas:

1. DÑA. Patricia Zerolo Morales (---- 472N)
2. D. Francisco José Tejera Expósito(----- 297P)

CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZAROTE

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento para esta circunscripción, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) igual al número de miembros a elegir (2), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes deportistas

1. D. Domingo Balbino Pérez Sainz(----- 438R)
2. D. Daniel Ruíz Rioja (----435S)

CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento para esta circunscripción, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) igual al número de miembros a elegir (2), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes deportistas

1. D. José Alberto Meiler Stavitzky (----866T)
2. D. Dayram Muñoz Armas (----- 404B)

ESTAMENTO DE CLUBES:

CIRCUNSCRIPCIÓN DE GRAN CANARIA:

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento para esta circunscripción, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) inferior al número de miembros a elegir (4), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes clubes:

1. Club de Aeromodelismo TAMARAN G.C.
2. Club PARACLUB DE GRAN CANARIA
3. Asociación deportiva club SIROCO de parapente.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE TENERIFE:

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento para esta circunscripción, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) igual al número de miembros a elegir (3), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes clubes:

1. Club de Parapente LARUMWINGS
2. Club de Aeromodelismo Vuelo a Vela MESONAUTA TENERIFE
3. Club de Parapente PARAFly.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE LANZAROTE:

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento para esta circunscripción, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (2) igual al número de miembros a elegir (2), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes clubes:

1. Club de Aeromodelismo DIABLILLOS DEL AIRE
2. Club de vuelo libre ZONZAMAS.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE FUERTEVENTURA:

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento para esta circunscripción, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (1) inferior al número de miembros a elegir (2), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes clubes:

1. Club de Deportivo de Aeromodelismo PAPIROALAS

ESTAMENTO DE JUECES:

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) igual al número de miembros a elegir (3), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes deportistas:

1. D. Guillermo de Armas Estévez (---- 371A)
2. D. Roberto Machín Casañas (---- 431M)
3. D. Sergio Miguel Bollo López (---- 114M)

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

No se ha procedido a celebrar votaciones en este estamento, al admitirse definitivamente un número de candidaturas (3) igual al número de miembros a elegir (3), por lo que esta Junta Electoral proclama candidatos electos a la Asamblea General de FECDA a los siguientes deportistas:

1. D. José María Plácido Suárez (---- 315H)
2. D^a. María Montserrat Santana Dumpiérrez (---- 382Y)
3. D. Sergio Castñeda Laporte (---- 073H)

Contra la presente resolución podrá interponerse, por los interesados, reclamación ante esta Junta Electoral antes de las 20 horas del día 02 de julio de 2026, conforme a lo dispuesto en el calendario electoral y al horario fijado por esta Junta Electoral.

En Las Palmas de Gran Canaria a 30 de junio de 2026.

Presidente de la Junta Electoral

secretario de la Junta Electoral

D. Rafael Carlos Aguiar Bautista.



D. José Álvarez Patiño